# DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-12848
# SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
# GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
# APOYO INSTUTUCIONAL
# RADICADO IDIGER2019ER4308
# EVENTO SIRE 5257990
# EVENTO SIRE 5288872

## 1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

| **ATENDIÓ: IVÁN CAMILO IBAGOS VARGAS** | | | | **SOLICITANTE: Ministerio de Defensa** |
|---|---|---|---|---|
| **CAT** | 5 | **MOVIL:** | Contratada | |
| **FECHA:** | 6 de Febrero de 2019 y 11 de Marzo de 2019 | **HORA:** | 8:00 | **VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIRECCIÓN:** | Carrera 54 # 26 - 25 | **COORDENADAS AREA INSPECCIONADA** | | | $X_1$:97895 $Y_1$:105397 $X_2$:97979 $Y_2$:105264 $X_3$:98142 $Y_3$:105370 $X_4$:98050 $Y_4$:105497 | | |
| **BARRIO/SECTOR CATASTRAL:** | Centro Administrativo Occidental | **ÁREA DIRECTA AFECTADA:** | | | 29800 m² | | |
| **UPZ:** | 104 - Parque Simón Bolívar - CAN | **POBLACIÓN ATENDIDA:** | | | 4800 | | |
| **LOCALIDAD:** | 13 - Teusaquillo | **FAMILIAS** | 0 | **ADULTOS** | 4800 | **MENORES** | 0 |
| **CHIP:** | AAA0055DWUH | **PREDIOS EVALUADOS** | | | 1 | | |
| **AREA INSPECCIONADA** | 29800m² | **DOCUMENTO REMISORIO** | | | CR-33108 | | |

## 2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

## 3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los

reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

## 4. ADVERTENCIAS

- En el caso de adelantarse intervenciones en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar estudios, diseños, acciones o procedimientos desarrollados por terceros encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado

## 4. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

## 5. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Centro Administrativo Occidental de la Localidad de Teusaquillo, donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los

BOGOTÁ MEJOR

Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación urbana para el mismo.

Así mismo, en atención a solicitudes por radicado y a evento de emergencia, se han adelantado visitas por parte de personal del IDIGER, al predio de la Carrera 54 # 26 - 25, en el Sector Catastral Centro Administrativo Occidental de la Localidad de Teusaquillo, producto de lo cual se emitieron los documentos que se relacionan a continuación:

**Tabla 1. Documentos emitidos por el IDIGER para el predio de la Carrera 54 # 26 - 25**

| DOCUMENTO | FECHA DE VISITA |
|---|---|
| DI-9645 | Septiembre de 2016 |
| DI-12200 | Agosto de 2018 |
| DI-12640 | Diciembre de 2018 |

**DI-9645:**

En la placa de contrapiso del bloque 4 se presenta un pandeo cóncavo de aproximadamente 10 cm. Se observa desprendimiento en los acabados ubicados en las separaciones de los bloques, fisuras de tendencia vertical con aberturas menor al milímetro. Daños causados posiblemente por el asentamiento diferencial de la estructura. En el diagnóstico se concluye que la estabilidad de la edificación no se encuentra comprometida ante cargas de servicio y se recomienda realizar las obras de reforzamiento mencionadas en el estudio de vulnerabilidad sísmica y hacer un seguimiento de las condiciones de estabilidad de las edificaciones.

**DI-12200:**

El Bloque 4 presenta desniveles generados por asentamientos producto de los cuales se han generado grietas y fisuras así como rompimiento de vidrios. Se observa un aumento en los daños evidenciados con respecto ha visto en Septiembre de 2016. Se concluye que la estabilidad estructural y funcionalidad de las edificaciones no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio. Se recomienda entre otras acoger la metodología pertinente de intervención que permita mitigar y/o retornar a las condiciones a las condiciones óptimas estructurales.

**DI-12640:**

En el salón Simón Bolívar localizado en el primer piso del bloque 4, se evidencian hundimientos por asentamientos diferenciales cercanos a los 20cm ocasionando agrietamientos de tendencia diagonal con aberturas cercanas a los 2cm en muros divisorios. La columna ubicada en la oficina del viceministerio presenta una grieta por esfuerzos cortantes en la unión con la placa de cubierta de longitud aproximada de 40 centímetros, abertura de 5 milímetros y profundidad mayor a 60 milímetros. Se observa aumento en los daños evidenciados el 12 de septiembre de 2016 y 22 de agosto de 2018. Se recomienda a restricción de uso del Salón Bolívar, Sala de Recepción y baños ubicados en el primer piso y la Oficina del Viceministerio de Defensa



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los

BOGOTÁ MEJOR

## 6. LOCALIZACIÓN

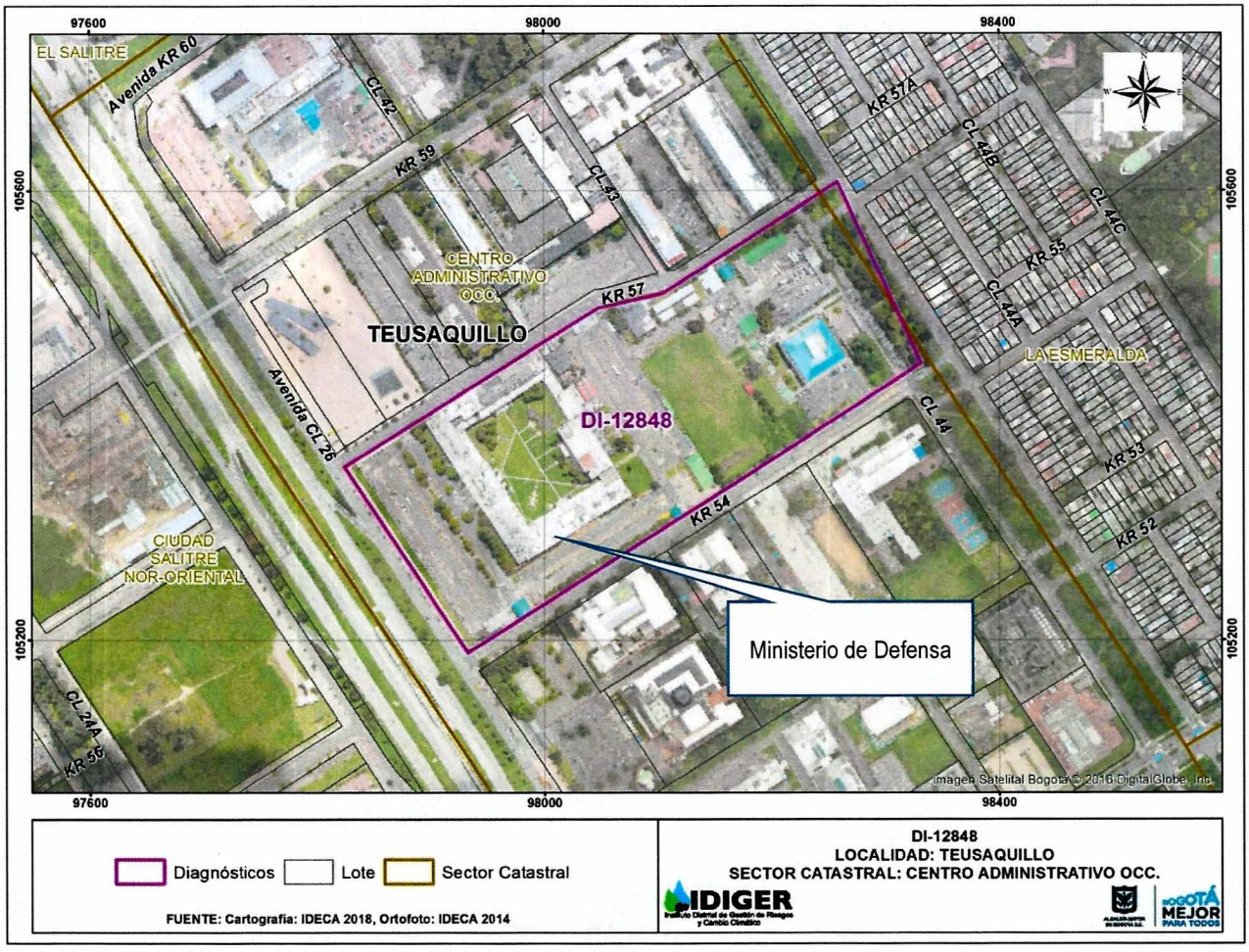


***Figura 1.*** Aerofotografía del sector donde se ubica el predio de la Carrera 54 # 26 - 25, en el Sector Catastral Centro Administrativo Occidental la Localidad Teusaquillo




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los

BOGOTÁ MEJOR

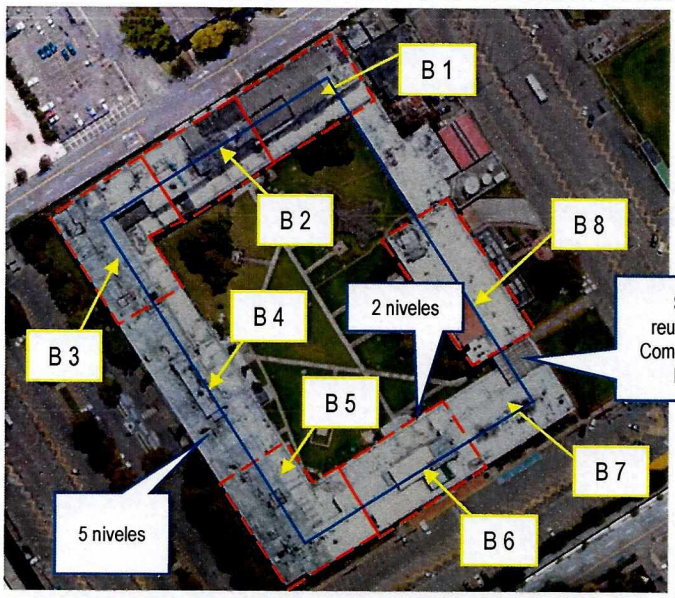


**Figura 2.** Localización de los bloques estructurales que conforman el Ministerio de Defensa Nacional.

**Tabla No. 2.** Distribución de los bloques en atención

| BLOQUE | DEPENDENCIA |
|---|---|
| Bloque 1 | Fuerza Aérea |
| Bloque 2 | Fuerza Aérea |
| Bloque 3 | Fuerza Armada |
| Bloque 4 | Ministerio de Defensa |
| Bloque 5 | Comando General |
| Bloque 6 | Comando Ejercito |
| Bloque 7 | Comando Ejercito |
| Bloque 8 | Comedor Central |




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los

BOGOTÁ MEJOR

## 7. DESCRIPCIÓN

En atención al apoyo institucional personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, se realizó visita técnica al predio donde se emplaza el Complejo Militar CAN, conformado por 8 bloques independientes que conforman un cuadrado de área aproximada a los 18.000 m² que en su parte interna presenta un patio central de aproximadamente 8000 m ². El anillo externo del complejo está conformado por edificaciones de 5 niveles y el interno por edificaciones de dos pisos (Ver Figura 2). Entre los bloques 7 y 8 existe una estructura que sirve como pasadizo entre los segundos niveles de dichos bloques la cual se ha adecuado como sala de reuniones del comandante del ejército.

Los ocho bloques cuentan con sistemas estructurales independientes de pórticos de concreto reforzado organizados en una sola dirección, unidos por placas de entrepiso y de cubierta aligeradas por viguetas en la otra dirección. Las columnas del sistema estructural son de sección cuadrada y circular y la placa de contrapiso del primer nivel trabaja de forma aérea, pues no cuenta con un apoyo directo con el suelo de cimentación. Las edificaciones fueron construidas en el año de 1962, mucho antes del primer Código Colombiano de Construcción Sismo – Resistentes de 1984 de estricto cumplimiento.

La visita del mes de febrero de 2019 fue acompañada por el coronel Geovanny Enrique Duque, Subgerente del proyecto nuevo Ministerio de Defensa Nacional y por capitán Jorge Lenin Lemus coordinador del área de estructuras del Comando de ingenieros del Ejército Nacional. Durante la inspección, se evidenció un aumento en el deterioro de los elementos estructurales y no estructurales de los bloques 6 y 7 con respecto a lo observado en visitas anteriores. Desde el patio central, se evidencia en los bloques 6 y 7, pandeos de los bordes de placas de contrapiso, segundo nivel y cubierta, las cuales superan los 10cm en los sectores más críticos, ocasionando grietas de tendencia vertical con aberturas aproximadas al centímetro y la aparición de aceros a la vista en estos elementos (Ver Fotografías 2 -5). Al interior del bloque 6, junto a la puerta de acceso por el patio central, se evidencian grietas en muros divisorios con aberturas cercanas al medio centímetro con longitudes mayores al metro (Ver Fotografías 6-8).

En la oficina de dirección de transparencia del ejército, ubicada en el segundo nivel del bloque 6, sobre la puerta de acceso por el patio central, una de las columnas de concreto presenta en la parte alta, desprendimiento del recubrimiento en la cara del costado norte, así como una grieta con abertura aproximada a los 2mm que penetra la columna en aproximadamente 30 cm que equivalen alrededor de dos tercios de su sección transversal (Ver Fotografías 9-11). En la cara del costado occidental de la columna, en la parte superior, se evidencia una grieta de cortante de tendencia diagonal, con abertura aproximada al medio centímetro y longitud aproximada de 80cm (Ver Fotografías 12 y 13). También se evidencia en la oficina adjunta de la dirección, hacia el costado oriental, en la columna ubicada en el mismo eje que la anterior, otra grieta de características similares pero con menor profundidad (10cm aprox) (Ver Fotografías 14 y 15). De acuerdo con información suministrada por personal que trabaja en esta oficina, días anteriores al de la visita, se presentó de forma súbita en la columna el desprendimiento del acabado superior y se escucharon fuertes ruidos en este sector. De forma generalizada se percibe una fuerte inclinación de los bloques 6 y 7 hacia el costado sur, así como fisuras de tendencia longitudinal con aberturas entre 1mm y 2 mm en muros divisorios (Ver Fotografías 16 y 17).



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los

BOGOTÁ MEJOR

Adicionalmente a la inspección adelantada en los bloques 6 y 7, se realiza recorrido al bloque 4 en donde en Diciembre del 2018 el IDIGER realizó la recomendación de restricción de uso al Salón Bolívar, Sala de Recepción y baños ubicados en el primer piso y la Oficina del Viceministerio de Defensa, evidenciando los mismos daños sin cambios significativos con respecto a dicha visita.

Durante la visita del 6 de Febrero de 2019, se realizó la recomendación de restricción de uso de los anillos interiores de los bloques 6 y 7, así como de la sala de reuniones del comandante del ejército ubicada entre los segundos pisos de los bloques 7 y 8

Por solitud del coronel Duque, el día 11 de marzo de 2019 se realiza una nueva vista al Complejo Militar CAN, en esta ocasión a los bloques 1 y 2 de la Fuerza Aérea. Durante la visita, que fue acompañada por el Coronel Gustavo Ramírez comandante de la base de comando de la Fuerza Aérea y por el teniente coronel Fabián Fajardo, asesor del proyecto Fortaleza de la Fuerza Aérea; se evidenciaron fisuras con aberturas aproximadas al milímetro en acabado de pisos y muros divisorios, así como rompimientos de baldosas de piso en el sector de la junta de separación entre los bloques (Ver Fotografías 18-21).

En el salón azul, localizado en el costado sur del bloque 2, se evidencia en una columna a la que se le retiró el acabado, una fisura de tendencia diagonal con abertura menor al milímetro en la parte alta (Ver Fotografías 22 y 23).

En dos habitaciones del primer nivel del costado sur del bloque 2, denominadas como alojamientos masculinos con nomenclatura 114, se evidencian desprendimientos de pañete y separaciones entre mampuestos de hasta medio centímetro aproximadamente, formándose grietas de tendencia vertical (Ver Fotografías 24 -26). Se recomendó la restricción de uso de estas habitaciones. De manera generalizada de percibe una inclinación de los bloques 1 y 2 hacia el costado norte.

Nuevamente se adelanta recorrido a los bloques 3, 4, 5, 6 y 7 sin evidenciar cambios con respecto a lo observado el 6 de Febrero de 2019 (Ver Fotografías 27-30). De acuerdo con el recorrido adelantado al Complejo Militar CAN, los responsables del mismo, han restringido los bloques B3, B4, y B5, así como la mayoría de espacio del sector de dos niveles de los bloques 6 y 7 y la sala de reuniones del comando del ejército localizada entre los bloques 7 y 8. El bloque 8 no presenta daños de consideración.

Cabe mencionar que el teniente coronel Fabián Fajardo, informa que ya existe un estudio de vulnerabilidad estructural para las edificaciones del Complejo Militar CAN

## 8. POSIBLES CAUSAS:

- Asentamientos diferenciales.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los

BOGOTÁ MEJOR

## 9. REGISTRO FOTOGRÁFICO:



**Fotografía 1.** Vista general del complejo Complejo Militar CAN desde el patio central





**Fotografías 2 y 3.** Deformación Vista general del complejo Militar CAN desde el patio central.





**Fotografías 4 y 5.** Grietas y aceros a la vista en los bordes de placa en el borde de placa de contrapiso de los bloques 6 y 7




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los

BOGOTÁ MEJOR



**Fotografía 6.** Entrada al bloque 5 por el patio central

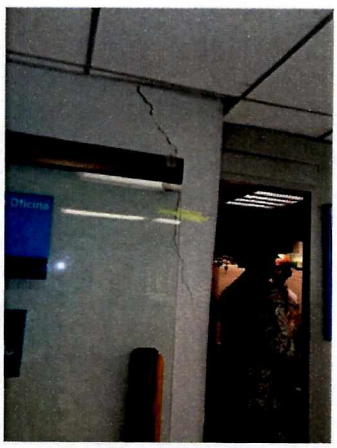

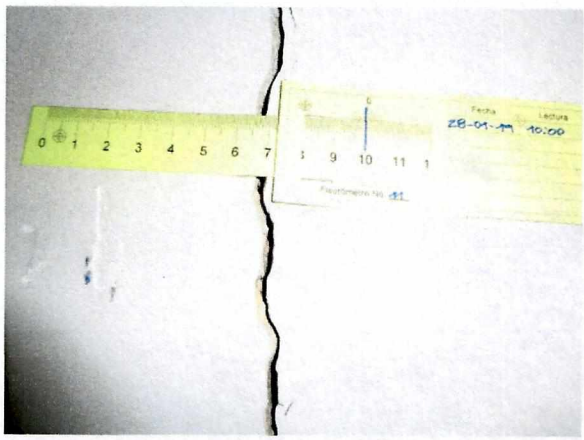

**Fotografías 7 y 8.** Grietas en muros divisorios del primer nivel del bloque 6 cercanos a la puerta de entrada.

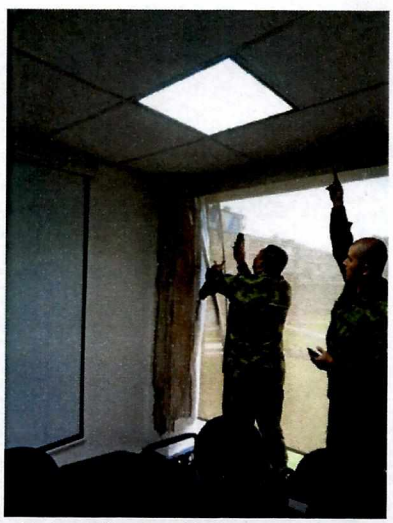



**Fotografías 9 y 10.** Desprendimiento del recubrimiento y grieta en la columna de la oficina de dirección de trasparencia del bloque




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los

BOGOTÁ MEJOR



**Fotografía 11.** Desprendimiento del recubrimiento y grietas en la columna de la oficina de dirección de transparencia del bloque 6

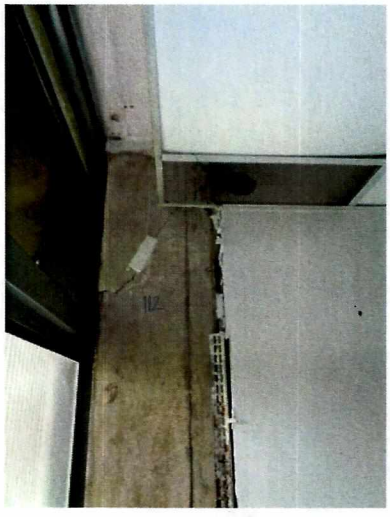



**Fotografías 12 y 13.** Grieta diagonal en la parte alta de la cara occidental de la columna de la oficina de dirección de transparencia del bloque 6.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los

BOGOTÁ MEJOR

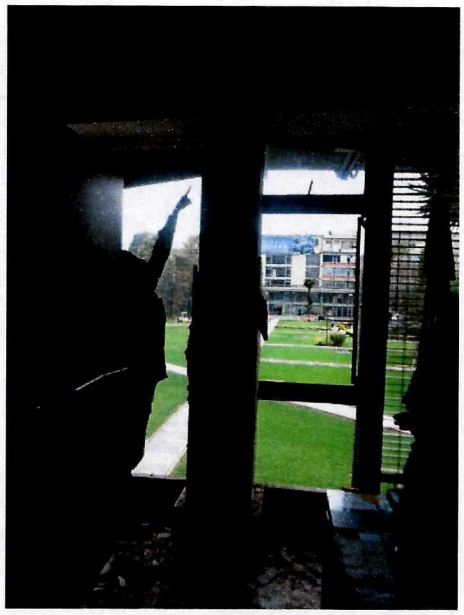



**Fotografía 14 y 15.** Grieta en la columna de la oficina adjunta a la dirección del bloque 6





**Fotografía 16 y 17.** Fisuras en muros divisorios en el segundo nivel del de los bloques 6 y 7.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los

BOGOTÁ MEJOR

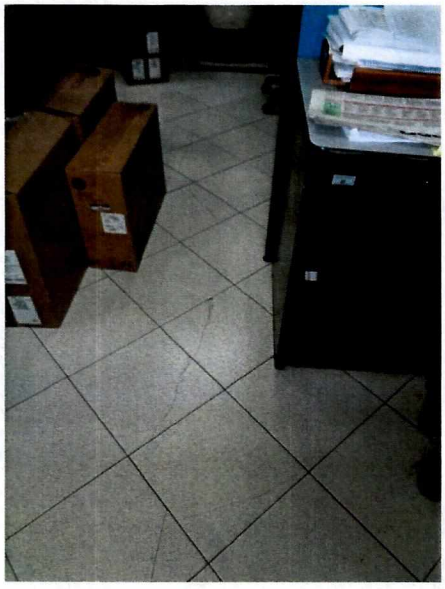



**Fotografía 18 y 19.** Fisuras y rompimientos de baldosas en pisos de los bloques 1 y 2.

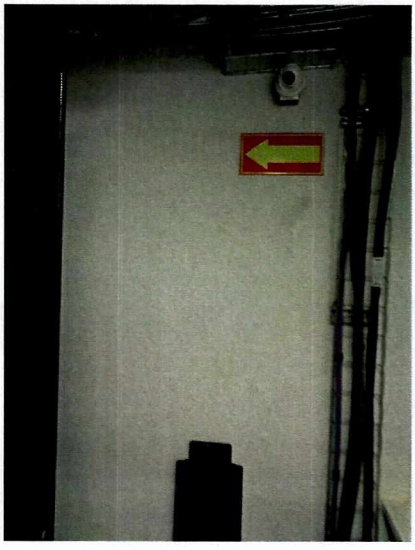

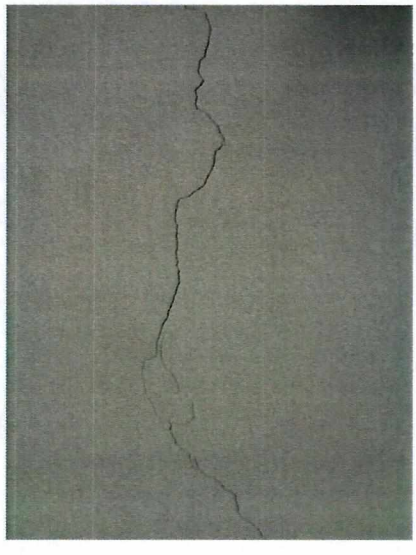

**Fotografía 20 y 21.** Fisuras en acabados en muros divisorios en el boques1 y 2




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los

BOGOTÁ MEJOR



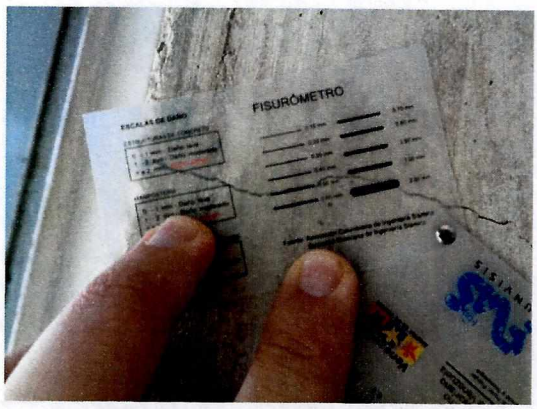


**Fotografías 22 y 23.** Fisuras en la columna del salón Azul del Bloque 2.





**Fotografías 24 y 25.** Desprendimiento de pañete y separación entre mampuestos en muros divisorios de los alojamientos denominados como 114

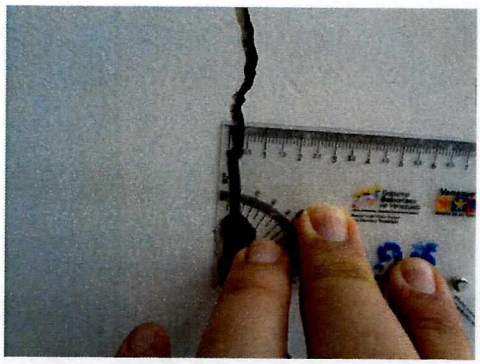

**Fotografía 26.** Desprendimiento de pañete y separación entre mampuestos en muros divisorios de los alojamientos denominados como 11




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los

BOGOTÁ MEJOR



**Fisura 27.** Griete evidenciada en muro divisorio del primero piso del bloque 6 durante la visita de Febrero de 2019




**Fisura 28.** Griete evidenciada en muro divisorio del primero piso del bloque 6 durante la visita de Marzo de 2019

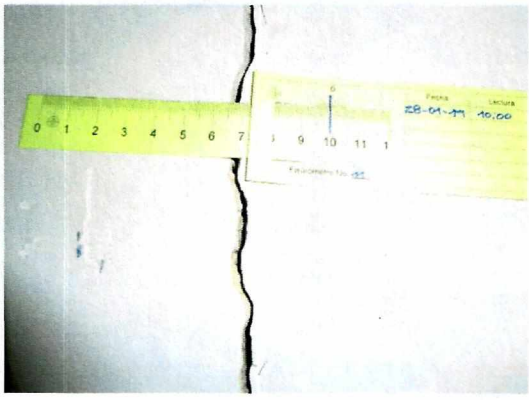

**Fisura 29.** Grieta evidenciada en muro divisorio del primero piso del bloque 6 durante la visita de Febrero de 2019

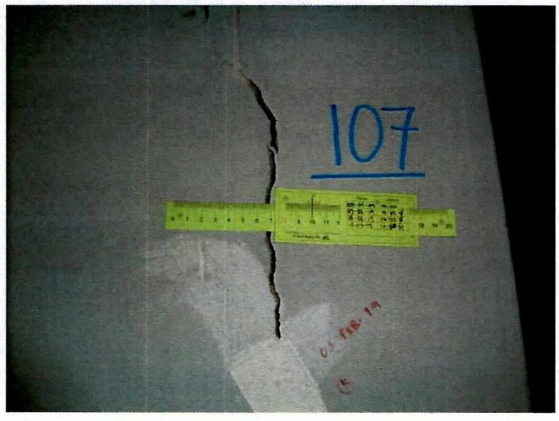


**Fisura 30.** Grieta evidenciada en muro divisorio del primero piso del bloque 6 durante la visita de Febrero de 2019




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los

BOGOTÁ MEJOR

## 10. DAÑOS:

**Tabla No. 3.** Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

| No. | DIRECCIÓN | RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO) | TIPO DE ESTRUCTURA | USO | N° DE PISOS | DAÑO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Carrera 54 # 26 – 25- Bloques 6 Y 7 | Ministerio de Defensa | edificio | servicios | 2 | FUERTE |
| 2 | Carrera 54 # 26 – 25- Bloque 2 | Ministerio de Defensa | edificio | servicios | 2 | MODERADO |
| 3 | Carrera 54 # 26 – 25- Bloque 1 | Ministerio de Defensa | edificio | servicios | 2 | LEVE |
| 4 | Carrera 54 # 26 – 25- Bloque 3 | Ministerio de Defensa | edificio | servicios | 2 | LEVE |
| 5 | Carrera 54 # 26 – 25- Bloque 4 | Ministerio de Defensa | edificio | servicios | 2 | LEVE |
| 5 | Carrera 54 # 26 – 25- Bloque 5 | Ministerio de Defensa | edificio | servicios | 2 | LEVE |

**AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:**

| NO | ¿CUAL? | |
|---|---|---|

## 11. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De continuar los asentamientos diferenciales en los bloque 5 y 6, se prodiran presentar fracturas en las columnas del segundo piso del costado norte, , lo que podira llevar al colapso de la cubierta en el sector de dos nieveles, comprometiendo la estabilidad de funcionalidad de los mismos en este sector.

De continuar los asentamientos diferenciales en el bloque 2, se prodiran presentar nuevos desprendimientos de pañete así como colapsos de de mamapuestos en muros diisorios de las habitaciones de primer piso denomindas como alojamientos masculinos con nomenclatura 114.

De continuar los asentamientos diferenciales en los bloques del Complejo Militar CAN, se podrían presentar un aumento en el deterioro de los mismos.

## 12. ACCIONES ADELANTADAS

Recomendación de restricción de uso de las edificaciones de dos niveles de los bloques 6 y 7 así como de la sala de reuniones del comandante del ejército, mediante el Formato 1753 del 6 de febrero de 2019.

Recomendación de restricción de uso de los alojamientos masculinos con nomenclatura 114 en el Bloque 1, mediante el Formato 2404 del 11 de marzo de 2019.




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los

BOGOTÁ MEJOR

A continuación, se relacionan las recomendaciones emitidas:

**Tabla No. 4.** Relación de recomendaciones emitidas en atención a los eventos SIRE 5257990 y 5288872

| FORMATO | TIPO DE RECOMENDACION | DIRECCION | FECHA | NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA | CEDULA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1753 | Restricción | Carrera 54 # 26 - 25 | Febrero 6 de 2019 | Jorge Lennin Lemis | 8572909 |
| 2404 | Restricción | Carrera 54 # 26 - 25 | Marzo 11 de 2019 | Gustavo Ramírez | 79598331 |

- Inspección visual y evaluación cualitativa al inmueble ubicado en el predio de la Carrera 54 # 26 - 25, en el Sector Catastral Centro Administrativo Occidental, de la Localidad de Teusaquillo.

- Se dan las recomendaciones verbales a las personas que atienden la visita, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de la edificación y de hacer seguimiento a las condiciones de estabilidad de esta. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica.

## 13. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad de los bloques 6 y 7 en los sectores de dos niveles, así como de la sala de reuniones del comandante del ejército, se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las condiciones identificadas.

- La funcionalidad de los alojamientos masculinos con nomenclatura 114 en el Bloque 2 se encuentra comprometida en la actualidad, ante cargas normales de servicio, por las condiciones identificadas.

- La estabilidad y funcionalidad de las edificaciones de 5 niveles de los bloques 6 y 7 no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados.

- La estabilidad estructural de los bloques 1, 2, 3, 4, 5 y 8 no se e encuentran comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados.

## 14. RECOMENDACIONES

- A los responsables de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 54 # 26 - 25, en el Sector Catastral Centro Administrativo Occidental, de la Localidad de Teusaquillo, mantener la recomendación de restricción de uso del Salón Bolívar, Sala de Recepción y baños ubicados en el primer piso y la Oficina del Viceministerio de Defensa.

- A los responsables de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 54 # 26 - 25, en el Sector Catastral Centro Administrativo Occidental, de la Localidad de Teusaquillo, acatar la recomendación de restricción de uso de los blques 6 y 7 en los sectores de dos nielves, de la sala de reuniones del comandante del ejército, y de las habitaciones del primer niveles del bloque



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los

BOGOTÁ MEJOR

2 denominadas como alojamientos maculinos con nomenclatura 114, hasta tanto se adelanten las acciones que garanticen la estabilidad y funcionalidad de estos espacios.

- A los responsables de las edificaciones del Complejo Militar CAN ubicado en la Carrera 54 # 26 - 25, en el Sector Catastral Centro Administrativo Occidental, de la Localidad de Teusaquillo, como alternativa preventiva se recomienda disminuir el peso o las cargas en los entrepisos, para la mitigación de los asentamientos que se están presentando en las edificaciones y que probablemente son la causa de los daños evidenciados.

- A los responsables de las instalaciones del Ministerio de Defensa acoger e implementar la reparación y/o reforzamiento y demás obras necesarias, concluidas por los estudios de vulnerabilidad realizados, con el fin de mitigar los daños evidenciados; estas acciones deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo y garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente para el sector.

- Al responsable y/o responsables de la edificaciones donde se encuentra el Complejo Militar CAN, ubicadas en el predio de la Carrera 54 # 26 - 25, en el Sector Catastral Centro Administrativo Occidental, de la Localidad de Teusaquillo, continuar con el seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la estructura de las edificaciones y del terreno en general, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo.

- A la Alcaldía Local de Teusaquillo, desde su competencia implementar las acciones de seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, esto con el fin de garantizar la integridad física de los habitantes, vecinos y transeúntes del sector.

## 15. APROBACIONES

| ***16.1 Elaboró*** |
|---|
| Firma:_____<br>Iván Camilo Ibagos Vargas<br>Ingeniero Civil- Especialista en Estructuras<br>Código 222- Grado 23 |
| *Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica* |
| ***16.2 Revisó*** |
| Firma:_____<br>JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA<br>Responsable del Grupo de Asistencia Técnica<br>Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático |



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los